



## INFORMACIÓN RELEVANTE

### **Ecopetrol S.A. obtiene autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para gestionar la emisión y colocación de bonos en el mercado internacional de capitales**

Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC) informa que mediante la Resolución 0600 del 18 de febrero de 2020, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, autorizó la gestión de la emisión y colocación de bonos en el mercado internacional de capitales hasta por la suma de dos mil millones de dólares (US\$ 2.000.000.000). Esta autorización, junto con las demás fuentes disponibles con las que cuenta la Compañía, permite a Ecopetrol seguir fortaleciendo su posición de liquidez ante fluctuaciones inesperadas de los precios del crudo, financiar potenciales oportunidades de crecimiento, optimizar el portafolio de deuda actual y/o reducir el riesgo de refinanciación.

Esta resolución no constituye en sí misma una autorización para la emisión de títulos ni una operación de financiación por lo que Ecopetrol deberá adelantar todos los trámites de aprobación necesarios ante su Junta Directiva y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para llevar a cabo eventuales operaciones de endeudamiento con cargo a esta autorización, los cuales serán informados oportunamente al mercado por este mismo medio.

**Bogotá D.C., 21 de febrero de 2020**

-----  
*Ecopetrol es la compañía más grande de Colombia y es una empresa integrada en la cadena del petróleo, ubicada entre las 50 petroleras más grandes del mundo y entre las cuatro principales en Latinoamérica. Además de Colombia, en donde genera más del 60% de la producción nacional, tiene presencia en actividades de exploración y producción en Brasil, Perú, y Estados Unidos (Golfo de México). Ecopetrol cuenta con la mayor refinería de Colombia, la mayor parte de la red de oleoductos y poliductos del país y está incrementando significativamente su participación en biocombustibles.*

*Este comunicado contiene declaraciones relacionadas con las perspectivas del negocio, estimaciones para los resultados operativos y financieros y afirmaciones relacionadas con las perspectivas de crecimiento de Ecopetrol. Todas ellas son proyecciones y, como tal, están basadas únicamente en las expectativas de los directivos en relación con el futuro de la empresa y su continuo acceso a capital para financiar el plan comercial de la compañía. La realización de dichas estimaciones en el futuro depende del comportamiento en las condiciones de mercado, regulaciones, competencia, desempeño de la economía colombiana y la industria, entre otros factores; por lo tanto, están sujetas a cambios sin previo aviso.*



## INFORMACIÓN RELEVANTE

Para mayor información puede contactar a:

**Gerente de Mercado de Capitales**

Juan Pablo Crane de Narváez

Teléfono: +571-234-5190

Correo electrónico: [investors@ecopetrol.com.co](mailto:investors@ecopetrol.com.co)

**Relaciones con los Medios (Colombia)**

Jorge Mauricio Téllez

Teléfono: + 571-234-4329

Correo electrónico: [mauricio.tellez@ecopetrol.com.co](mailto:mauricio.tellez@ecopetrol.com.co)